

México, DF, a 06 de noviembre de 2006

CIRCULAR NO. 307

**CC. COORDINADORES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTES**



La Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y la Unidad de Informática, están integrando un análisis respecto de diversas opciones para la eventual implantación del uso de urnas electrónicas en futuros procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal.

En este sentido, es importante conocer los requerimientos que en materia de almacenamiento de los equipos de votación electrónica será necesario cubrir en el caso de que estos equipos se almacenen en las bodegas con las que cuentan las direcciones distritales.

Por ello, solicito su valioso apoyo a fin de que se integre la información que se señala en el cuestionario anexo a la presente, tomando en cuenta que para el almacenamiento de los equipos de votación electrónica se deberá contar con espacios con las siguientes características:

- Ser un área techada, no expuesta a la intemperie.
- Puede apilarse un máximo de tres urnas electrónicas.
- No es necesario un sistema de regulación de temperatura y humedad.
- El área debe estar libre de polvo excesivo.
- Debe contarse con suministro eléctrico suficiente para el momento de realizar la carga eléctrica de las urnas.
- El espacio debe contar con características que permitan reducir el riesgo de incendio, inundación y humedad.



México, DF, a 06 de noviembre de 2006

Asimismo, para realizar los cálculos que se indican en el anexo, se tomarán como base las dimensiones del empaque de las urnas electrónicas que ha señalado la Unidad de Informática, las cuales son:

- Largo: 63 cm.
- Ancho: 43 cm.
- Alto: 39 cm.
- Peso: 15 Kg.

Los cuestionarios requisitados se remitirán a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, mediante correo electrónico a la cuenta hector.robles@iedf.org.mx, el 9 de noviembre de 2006, antes de las 18:00 horas.

Los CC. Rodolfo Luque González y Héctor Robles García atenderán las dudas que tengan sobre el particular en las extensiones 5040 y 5051, respectivamente.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ

c.c p.- Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez.- Consejero Presidente del Consejo General del IEDF.- Presente.
Consejeros Electorales del Consejo General del IEDF.- Presentes
Lic. Iván Huesca Licona.- Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral del IEDF.- Presente.
Lic. Federico Osorio Espinosa - Titular de la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados del IEDF - Presente.
Dr. Rodolfo Torres Velázquez - Titular de la Unidad de Informática del IEDF - Presente.
Archivo